

Coordinación General de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Financieros

Oficio Núm. IHE/CGAyF/DGRF/DPP/088/2025.

Pachuca de Soto, Hgo., Mayo 02 de 2025.

M. en A. Margarita Aguirre Estrada
Directora General de Recursos Materiales y Servicios
Presente.

Por este conducto y en respuesta a su oficio no. IHE/CGAyF/DGRMyS/DEG/1004/2025 de fecha 02 de mayo del año en curso, hago de su conocimiento que los proyectos de egresos que aparecen en el oficio del Programa Operativo Anual 2025, del Ramo Administrativo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (FONE), contempla la disponibilidad presupuestal en el mes de mayo a diciembre, sin embargo se sujeta a la disposición financiera del Programa y a la calendarización de pagos programados; por la cantidad de: \$ 3,495,550.00 en la partida 355001 "Mantenimiento de vehículos", lo anterior para cumplir con los requisitos del procedimiento de adquisición requerido. Sin otro particular, me despido de Usted.

Atentamente

L.C. Mayne Adriana Hernández Méndez
Directora de Programación y Presupuesto



c.c.p. L.C. Raúl Meléndez Meneses.- Director General de Recursos Financieros
Minutario.



ESC. J. UZ/Abraham favor de
contemplar Gracia.

001191

Oficio Núm. IHE/CGAyF/DGRF/DPP/087/2025.

Pachuca de Soto, Hgo., Mayo 02 de 2025.

M. en A. Margarita Aguirre Estrada
Directora General de Recursos Materiales y Servicios
Presente.

Por este conducto y en respuesta a su oficio no. IHE/CGAyF/DGRMyS/DEG/1005/2025 de fecha 02 de mayo del año en curso, hago de su conocimiento que los proyectos de egresos que aparecen en el oficio del Programa Operativo Anual 2025, del Ramo Administrativo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, "Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo" (FONE), contempla la disponibilidad presupuestal en el mes de mayo a diciembre, sin embargo se sujeta a la disposición financiera del Programa y a la calendarización de pagos programados; por la cantidad de: \$ 1,621,965.00 en la partida 355002 "Reparación mayor de vehículos", lo anterior para cumplir con los requisitos del procedimiento de adquisición requerido. Sin otro particular, me despido de Usted.

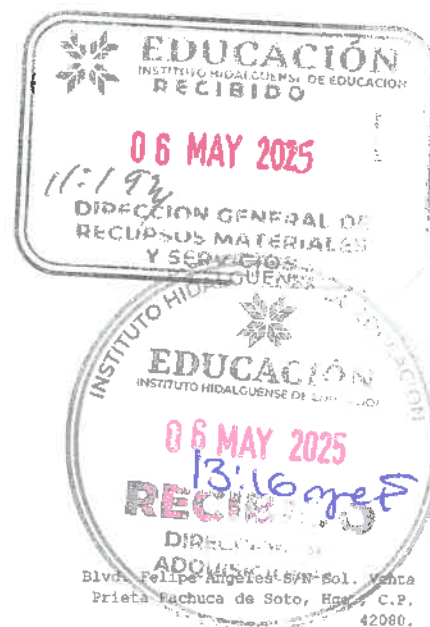
Atentamente



L.C. Mayne Adriana Hernández Mera
Directora de Programación y Presupuesto



c.c.p. L.C. Raúl Meléndez Meneses.- Director General de Recursos Financieros
Minutario.



FSC

J. Liz/Henaham favor de contemplar. Gracias!